



INFORME SOBRE REINCORPORACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LA FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMUN FARC EN ANTIOQUIA Y MEDELLÍN

Según datos de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el proceso de reincorporación a la vida civil lleva 15 meses, y solo hasta diciembre el Gobierno terminará de diseñar la ruta de reincorporación, prevista a ocho años. A la fecha, 3.587 viven en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) y **7.276 están en 450 municipios del país**, incluidos los 27 nuevos puntos de reagrupamiento, que surgieron tras la salida de exguerrilleros de algunos ETCR. También hay personal en cascos urbanos de Bogotá (600 personas), Cali (160), Medellín (115), entre otras ciudades capitales.

Las cifras en Antioquia, se encuentran distribuidas en tres contextos de Reincorporación con un total de 1.225 Personas en Proceso de Reincorporación. Las personas que no se encuentran en ETCR o en Áreas de Reincorporación Grupal, reciben acompañamiento de la Agencia de manera individual en los municipios a donde se trasladaron estas personas.

CONTEXTO GEOGRÁFICO DE REINCORPORACIÓN	N.	Hombres	Mujeres
ETCR	445	305	140
ÁREA DE REINCORPORACIÓN GRUPAL (ASENTAMIENTOS)	206	168	36
ESPACIO GEOGRÁFICO DISPERSO	574	407	122
TOTAL EXCOMBATIENTES ANTIOQUIA	1.225	880	298

ETCR	N.	Hombres	Mujeres
CARRIZAL REMEDIOS	78	59	19
LA PLANCHA ANORI	68	50	18
SANTA LUCIA ITUANGO	114	78	36
LLANO GRANDE DABEIBA	185	118	67
Total	445	305	140

ÁREA DE REINCORPORACIÓN GRUPAL	N.	Hombres	Mujeres
SAN FRANCISCO – YONDO	23	19	4
GODÓ - LLANO GRANDE –DABEIBA	22	14	8
SAN JOSÉ DE LEÓN – MUTATA	45	33	12
MURRI - LA BLANQUITA – FRONTINO	48	44	4
MANDE – URAO	68	61	7
Total	206	171	35

ESPACIO GEOGRÁFICO DISPERSO

Subregiones y Municipios:

AREA METROPOLITANA VALLE ABURRA	N.	Hombres	Mujeres
Caldas	21	17	4
Copacabana	1	1	0
Girardota	1	1	0
Barbosa	2	2	0
Itagüí	5	5	0
Bello	28	28	0
Medellín	185	115	70
TOTAL	243	169	74

URABA ANTIOQUEÑO	N.	Hombres	Mujeres
San Pedro De Urabá	2	1	1
Chigorodó	4	4	0
Turbo	8	6	2
Carepa	17	11	6
Murindó	22	22	0
Vigía Del Fuerte	26	20	6
Apartadó	73	52	21
TOTAL	152	116	36

NORTE ANTIOQUEÑO	N.	Hombres	Mujeres
Angostura	1	1	0

Don Matías	1	1	0
Valdivia	5	3	2
San Andrés De Cuerquía	5	5	0
Yarumal	5	3	2
Briceño	6	5	1
Guadalupe	7	5	2
Ituango	42	30	12
TOTAL	72	53	19

OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	N.	Hombres	Mujeres
Anza	1	1	0
Frontino	1	1	0
Liborina	1	1	0
Uramita	1	1	0
Santafé De Antioquia	2	2	0
Sabanalarga	2	2	0
Cañasgordas	3	3	0
Olaya	4	4	0
Dabeiba	24	18	6
TOTAL	39	33	6

NORDESTE ANTIOQUEÑO	N.	Hombres	Mujeres
Anorí	16	14	2
Yolombó	1	1	0
TOTAL	17	15	2

ORIENTE ANTIOQUEÑO	N.	Hombres	Mujeres
El Santuario	1	1	0
Cocorná	1	1	0
Marinilla	1	1	0
La Unión	1	1	0
Granada	1	1	0
Sonson	1	1	0

Guarne	3	3	0
Argelia	3	3	0

Cómo se puede observar en tal sólo dos ejemplos las cifras de la ANR no coinciden con las cifras que maneja directamente FARC, ello se sustenta en los siguientes dos casos: 1) En el caso del Nuevo Punto de Reincorporación del Corregimiento de San Francisco en Yondó Antioquia en realidad hay 45 reincorporados que están en total abandono por parte del Estado. 2) En el NPR de la ciudad de Medellín son más de 200 los reincorporados, quienes están en total abandono por parte de la Alcaldía de Medellín, pues el actual Alcalde FEDERICO GUTIÉRREZ se resiste a aceptar la presencia de los reincorporados de FARC en la ciudad.

Existe un mecanismo de coordinación permanente conocido como la ITPS (instancia tripartita de protección y seguridad), para atender los asuntos de seguridad y protección de todo el personal reincorporado de FARC en Antioquia, allí están los delegados de las autoridades de la fuerza pública ejército, fuerza aérea y policía, delegados de la UNP (subdirección unidad nacional de protección) y delegados de FARC con el acompañamiento permanente de ONU, este organismo en lo que va corrido del año se ha reunido 36 veces y del mismo se puede decir que en términos generales sus resultados pueden considerarse exitosos en un 70%, sin embargo, lo negativo en materia de resultados, se presenta en que a pesar de haberse hecho solicitudes verbales y escritas al alto gobierno y al alto mando de la fuerza pública durante todo el año 2018, para solicitar la presencia permanente de la policía y el ejército, especialmente en los NPR de la Vereda de San José de León de Mutata Antioquia, en el Corregimiento de Murri en la Vereda la Blanquita de Frontino Antioquia, en la Vereda de Mandé en Urao Antioquia y en el Corregimiento de San Francisco Antioquia; a pesar de ello, estos lugares están abandonados y lo peor de todo expuestos totalmente a una situación de riesgo e inseguridad permanente, pues las autoridades se niegan a nuestro juicio de manera injusta y arbitraria a colocar los puestos permanentes de seguridad y protección, tal y como sucede con los ETCR, con ello se viola gravemente la garantía de seguridad y protección para el personal de reincorporados, punto esencial de las garantías de reincorporación a la vida civil pactado en el acuerdo de paz.

A pesar de ello, la FARC está organizada y trabajando en dicha ciudad afrontando con valentía situaciones muy adversas para la reincorporación como por ejemplo las siguientes:

1. La sede del nuevo Partido FARC, que está ubicada en pleno centro de Medellín en el barrio Prado Centro no cuenta con la seguridad y vigilancia de la Policía a pesar de

haber solicitado por escrito la seguridad para esta sede de trabajo, igual ocurre con la casa de reincorporación ubicada en el barrio Belén.

2. La militancia nueva y los reincorporados de FARC vienen siendo expuestos a una especie de matoneo, estigmatización y perversos falsos señalamientos por parte de autoridades en especial el Gobernador y su secretaria de Gobierno, pues han salido a lo largo del año 2018, a difundir en los medios de comunicación, una serie de afirmaciones imprecisas y falsas, incursionando inclusive en conductas delictivas como las injurias y las calumnias de diversa índole en contra del personal reincorporado, haciéndole un grave daño a la reincorporación política y al proceso de paz.
3. En materia de reincorporación económica y social en Medellín no hay garantías por parte de la Alcaldía, pues el Alcalde FEDERICO GUTIÉRREZ inclusive se niega a reunirse con los delegados de FARC.
4. En Medellín en sus 16 comunas y 5 corregimientos persisten la existencia de estructuras armadas ilegales que gobiernan paralelamente el destino de los territorios donde hacen presencia y no existe un plan sistemático y permanente que apunte al desmantelamiento militar, económico, político y social de dichas empresas y estructuras criminales la mayoría descendiente o herederas de los grupos paramilitares de las AUC.
5. Tal vez el más grave incumplimiento del acuerdo de paz por parte del Estado, es el que se refiere a que la fuerza pública ejército y policía han sido ineficientes, incapaces y hasta negligentes en ocupar los espacios y territorios abandonados por FARC, y es por ello que ocurre un fenómeno inadmisibles e inaceptable desde todo punto de vista, cuando observamos con preocupación e indignación como en tiempos de guerra la fuerza pública llegó a copar esos lugares y no había territorio vedado para ellos, sin embargo ahora en tiempos de paz, ya parece haber territorios vedados para la fuerza pública y han abandonado su presencia permanente en lugares que en tiempos de paz no deberían dejar esos vacíos de autoridad para que permitan casi que con tolerancia y permisividad que sean ocupados por otros actores armados ilegales.
6. En eventos internos de FARC, analizando el tema de seguridad y protección, se ha llegado a concluir que pareciera que existe una incapacidad estructural y deliberada de no atender de manera urgente y oportuna los temas gruesos del desmantelamiento pleno de las estructuras armadas ilegales que tranquilamente han copado los lugares que antes eran de dominio militar de FARC.
7. En cuanto a la infraestructura en los NPR, es altamente precaria por no decir miserable, sus instalaciones no son dignas para albergar a los excombatientes para su Reincorporación a la vida civil, no cuentan con un transporte para sacar los productos de sus proyectos productivos al mercadeo; tampoco cuentan con transporte para

trasladar a las personas que deben estar saliendo a cumplir con sus diligencias personales, administrativas y legales.

8. Adicionalmente, ni en los ETCR ni en los NPR hay comunicación telefónica ni por internet. El aislamiento es protuberante, inaceptable e inadmisibles en un territorio de paz, paradójicamente en esos mismos lugares tenían mejores condiciones de comunicación en tiempos de la guerra. Sin acceso a comunicaciones hay total imposibilidad de una reincorporación política plena y con garantías reales de inclusión a la vida civil activa en lo político, lo social y lo económico.
9. Los reincorporados han sido categóricos en afirmar, que NO existen condiciones materiales para la reincorporación a la vida civil, especialmente por la falta de unas carreteras adecuadas y en constante atención. A pesar de ello, el personal de los reincorporados están seriamente decididos y comprometidos a continuar luchando para superar todas esas adversidades con tal de garantizar su profundo e irrevocable compromiso de paz, como constancia y prueba de ese decidido empeño de honrar su palabra de no volver a las armas.
10. Se destaca que del total de 310 prisioneros políticos que habían en esta región, ya salieron de la cárcel todos, menos 10 que en estos momentos se está pendiente de la decisión que debe tomar la Sala de Amnistía o Indulto de la JEP para que conceda su libertad en el mes de diciembre de 2018.
11. Hay una situación de peligro excepcional e inminente riesgo en los NPR, por la falta de la presencia permanente de la fuerza pública en esos lugares, donde además las comunidades están totalmente abandonados en materia de seguridad y protección y la merced de los grupos armados ilegales que están debidamente identificados y se conoce sus puntos de asiento y sus recorridos, sumado a esto se reitera el abandono estatal, la vulnerabilidad de que sus hijos y familiares vayan a los grupos ilegales (vuelvan a la guerra) es creciente y un serio peligro para el proceso de paz.
12. Para los reincorporados la Paz es el resultado de la implementación real de los acuerdos de paz, en especial sí el Estado garantiza la seguridad jurídica para los reincorporados, pero también paralelamente el Estado tiene la obligación de garantizar la reincorporación Económica, Social y con Participación Política de los reincorporados; situación que a su juicio no está ocurriendo para ellos y son categóricos en manifestar su inconformidad por los graves incumplimientos de lo pactado y firmado por parte del Gobierno y el Estado Colombiano.
13. Desde el mes de agosto de 2018 se presentó una ampliación de denuncia penal ante la fiscalía general de la nación por delitos estipulados en la ley 1257 de 2008 sobre NO violencias contra las mujeres, pues dos reincorporadas están siendo vulneradas en sus derechos como mujeres por amenazas de muerte, por violencia verbal y psicológica y sexual ejercida contra ellas en facebook y en diversas redes sociales,

por delitos de injuria y calumnia y por violación de datos, en cabeza o responsabilidad al parecer de un desertor; sin embargo, hemos constatado que la mayoría de denuncias penales instauradas por este tipo amenazas por parte de los reincorporados, todas están inactivas y estancadas sin programa metodológico de investigación por parte del ente fiscal

14. Se concluye por parte de los reincorporados y la militancia de FARC, que mientras no renuncie o sea destituido inmediatamente el actual fiscal general de la Nación HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA, el proceso de paz está en grave riesgo de su implementación, es decir, se concibe que este enemigo público del acuerdo de paz, es un factor pleno de riesgo e inexistencia de un clima de seguridad jurídica para los reincorporados, de tal forma que no puede haber confianza en una verdadera reincorporación plena de garantías en materia de seguridad jurídica, pues existen directrices para generar nuevos procesos penales para en el futuro vincular a los reincorporados a la justicia penal ordinaria.

A continuación se presenta un listado de los reincorporados asesinados hasta el mes de noviembre de 2018 así:

	FECHA	LUGAR	SUBREGIÓN	NOMBRE DE LA VICTIMA	Presunto Responsable	Fuente secundaria	Tipo
1	12/07/2017	ITUANGO	Norte	JUAN FERNANDO AMAYA VALENCIA	S/D	http://www.telesurtv.net/news/Asesinan-a-otro-miembro-de-las-FARC-EP-el-sexto-en-tres-meses-20170713-0062.html	Hombre
2	14/08/2017	ITUANGO	Norte	JESÚS ADÁN MAZO GARCÍA	PARAMILITARES	http://www.elespectador.com/noticias/politica/jefe-de-milicias-de-las-farc-en-ituango-es-asesinado-articulo-707966	Hombre
3	21/09/2017	CÁCERES	Bajo Cauca	PEDRO BALOY MORENO SALGADO	S/D		Hombre
4	11/11/2017	ITUANGO	Norte	DALADIER ORTIZ VÁSQUEZ	DESCONOCIDOS	http://www.elcolombiano.com/colombia/asesinan-en-ituango-a-desmovilizado-de-las-farc-NC7675582	Hombre
5	13/12/2017	ITUANGO	Norte	JHON JAIRO ORTIZ BETANCUR	AGC	http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/desmovilizado-de-las-farc-fue-asesinado-en-ituango-antioquia-161522	Hombre
6	20/12/2017	CAREPA	Urabá	GONZALO ANTONIO MARTÍNEZ GUISAO	AGC	http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/asesinan-a-	Hombre

						exguerrillero-de-las-farc-en-carepa-antioquia-MF7896817	
7	16/01/2018	PEQUE	Occidente	VILMAR ASPRILLA	S/D	http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/mision-de-la-onu-preocupada-por-el-asesinato-de-dos-exguerrilleros-172220	Hombre
8	16/01/2018	PEQUE	Occidente	ANSEL DE JESÚS MONTOYA IBARRA	S/D	http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/mision-de-la-onu-preocupada-por-el-asesinato-de-dos-exguerrilleros-172221	Hombre
9	10/02/2018	BAGRE	Bajo Cauca	VÍCTOR ALFONSO SÁNCHEZ MANJARRES	PARAMILITARES	http://www.eluniversal.com.co/colombia/las-farc-denuncian-el-asesinato-de-otro-de-sus-miembros-272040	Hombre
10	27/03/2018	ITUANGO	Norte	ROBINSON ALIRIO OQUENDO	S/D	https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/asesinan-otro-desmovilizado-de-las-farc-en-antioquia	Hombre
11	3/04/2018	REMEDIOS	Nordeste	NELSON ANDRES ZAPATA URREGO	S/D	https:// analisisurbano.org/asesinado-en-remedios-antioquia-otro-reincorporado-de-las-farc/	Hombre
12	14/04/2018	ITUANGO	Norte	BREINER ESTEBAN	S/D		Hombre
13	2/06/2018	ITUANGO	Norte	FRADY ESTIVER CHICA CHICA	S/D	http://caracol.com.co/emisora/2018/06/03/medellin/1528059768_271523.html	Hombre
14	24/06/2018	MUTATA	Urabá	ADRIÁN PÉREZ VARGAS	S/D	http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/asesinaron-a-otro-excombatiente-de-las-farc-en-antioquia-235542	Hombre

CONSEJERIA LOCAL METROPOLITANA DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

DICIEMBRE 2018.